

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 9731** *Resolución de 15 de septiembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publican las cuentas anuales de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

Formulada la Cuenta Anual de este Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio de 2013, conforme a la dispuesto en el artículo 12.K) de su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 2823/1998, de 23 de diciembre; y aprobada la citada cuenta por el Consejo Rector de la Gerencia, en su reunión de 23 de julio de 2014, esta Secretaria de Estado de Seguridad.

ACUERDA:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del resumen de la Cuenta Anual y el Informe de Auditoría de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, correspondientes al ejercicio 2013, conforme a lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, que regula la rendición de cuentas de los Organismos Públicos, y de conformidad con las Resoluciones de 28 de mayo de 2012, y de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 2014.—El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.

I. Balance
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			10.756.868,57	8.840.594,21		A) Patrimonio neto		42.527.707,13	56.954.424,55
I. Inmovilizado intangible			0,00		100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)						II. Patrimonio generado		14.352.744,30	34.786.239,03
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		34.786.239,03	39.869.088,57
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		129	2. Resultados de ejercicio		-20.433.494,73	-5.082.859,54
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			1. Inmovilizado no financiero		0,00	
	II. Inmovilizado material		90.338,96	102.908,69	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		28.174.962,83	22.168.185,52
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00			B) Pasivo no corriente		40.857,75	14.669,75
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131, 132	I. Provisiones a largo plazo		40.857,75	14.669,75
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		90.338,96	102.908,69	14	II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		7.000.094,78	7.031.289,68	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2831)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		7.000.094,78	7.031.289,68		C) Pasivo Corriente		227.287,89	1.022.487,13
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		164.598,00	971.932,56
250, (258) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		3.666.434,83	1.706.395,84	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		3.666.434,83	1.706.395,84	526	3. Derivados financieros		0,00	
	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		164.598,00	971.932,56
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		32.038.984,20	49.150.987,22		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		62.689,89	50.554,57
	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		10.011,06	6.630,57
37 (397)	II. Existencias		28.329.758,58	44.308.739,24	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		6.529,37	3.231,30
30, 35, (390) (395)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		28.329.758,58	44.308.739,24	47	3. Administraciones públicas		46.149,46	40.692,70
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (383) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.983.303,54	1.821.053,91					
	1. Deudores por operaciones de gestión		2.972.515,75	1.816.874,90					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		34.152.232,98	10.105.952,22
750	a) Del ejercicio		1.990.370,00	1.969.699,96
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
7530	a.2) transferencias		1.990.370,00	1.969.699,96
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		32.161.862,98	8.136.252,26
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		44.254.026,34	15.083.443,82
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades deterioro de valor		44.254.026,34	15.083.443,82
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-15.978.980,66	-864.088,93
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		26.188,00	542.052,44
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		62.453.466,66	24.867.359,55
(65)	8. Gastos de personal		-1.363.191,17	-1.367.218,88
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.323.649,56	-1.324.871,73
	b) Cargas sociales		-39.541,61	-42.347,15
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-41.805.045,13	-12.605.967,47

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

		(euros)		
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-40.251.833,31	-14.407.250,75
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-40.251.833,31	-14.407.250,75
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-181.377,28	-189.520,54
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-181.339,03	-189.367,31
(68)	b) Tributos		-38,25	-153,23
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-12.569,73	-13.858,15
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-83.614,01662	-28.583.815,79
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-21.160.549,96	-3.716.456,24
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
773, 778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
(678)	14. Otras partidas no ordinarias		734.111,89	
	a) Ingresos		760.299,89	
	b) Gastos		-26.188,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-20.426.438,07	-3.716.456,24
7630	15. Ingresos financieros		24.138,24	9.128,86
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		24.138,24	9.128,86

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		24.138,24	9.128,86
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-31.194,90	-740.107,08
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-31.194,90	-740.107,08
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-7.056,66	-730.978,22
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-20.433.494,73	-4.447.434,46
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-635.425,08
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-5.082.859,54

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	35.421.664,11	0,00	21.532.760,44	56.954.424,55
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-635.425,08	0,00	635.425,08	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	34.786.239,03	0,00	22.168.185,52	56.954.424,55
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-20.433.494,73	0,00	6.006.777,31	-14.426.717,42
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-20.433.494,73	0,00	6.006.777,31	-14.426.717,42
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	14.352.744,30	0,00	28.174.962,83	42.527.707,13

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-20.433.494,73	-5.082.859,54
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		38.943.839,21	7.221.837,71
	Total (1+2+3+4)		38.943.839,21	7.221.837,71
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-32.937.061,90	-8.136.252,26
	Total (1+2+3+4)		-32.937.061,90	-8.136.252,26
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-14.426.717,42	-5.997.274,09

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		890.512,15	9.408.081,58
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		834.729,15	8.870.465,86
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		24.138,24	9.128,86
6. Otros Cobros		31.644,76	528.486,86
B) Pagos		1.537.889,89	1.556.119,56
7. Gastos de personal		1.362.992,12	1.367.555,72
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		174.897,77	188.563,84
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-647.377,74	7.851.962,02
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.249.242,11	2.587.608,10
1. Venta de inversiones reales		1.249.242,11	2.586.526,85
2. Venta de activos financieros		0,00	1.081,25
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		2.889.066,58	7.693.253,27
4. Compra de inversiones reales		2.889.066,58	7.693.253,27
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.639.824,47	-5.105.645,17
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		595.356,36	21.948,45
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		595.356,36	21.948,45
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		596.817,36	28.569,45
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		596.817,36	28.569,45
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-1.461,00	-6.621,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		6.608,78	-2.660,54
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-6.608,78	2.660,54
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.021.194,07	278.837,68
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		725.922,08	3.021.194,07

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(132A) seguridad ciudadana	20.845.870,00	0,00	20.845.870,00		3.696.685,55	3.624.463,40	3.614.452,34	10.011,06	17.221.406,60
1.GASTOS DE PERSONAL	1.658.110,00	0,00	1.658.110,00		1.400.309,97	1.362.992,12	1.362.992,12	0,00	295.117,88
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	332.260,00	0,00	332.260,00		181.000,76	178.278,26	168.267,20	10.011,06	153.981,74
6.INVERSIONES REALES	16.855.500,00	0,00	16.855.500,00		2.115.374,82	2.083.193,02	2.083.193,02	0,00	14.772.306,98
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
Total	20.845.870,00	0,00	20.845.870,00		3.696.685,55	3.624.463,40	3.614.452,34	10.011,06	17.221.406,60

(euros)

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.990.370,00	0,00	1.990.370,00		1.990.370,00	0,00	0,00	1.990.370,00	0,00	1.990.370,00	0,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00		50.326,24	0,00	0,00	50.326,24	50.326,24	0,00	50.326,24
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	16.855.500,00	0,00	16.855.500,00		1.249.242,11	0,00	0,00	1.249.242,11	1.249.242,11	0,00	-15.606.257,89
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000.000,00
Total	20.845.870,00	0,00	20.845.870,00		3.289.938,35	0,00	0,00	3.289.938,35	1.299.568,35	1.990.370,00	-17.556.931,65

(euros)

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 67-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.040.696,24	1.541.270,38		499.425,86
b. Operaciones de capital	1.249.242,11	2.083.193,02		-833.950,91
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	3.289.938,35	3.624.463,40		-334.525,05
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	3.289.938,35	3.624.463,40		-334.525,05
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-334.525,05

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2013 DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO (G.I.E.S.E.).

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Gerencia de Infraestructuras Equipamiento de la Seguridad del Estado (G.I.E.S.E.) es un organismo autónomo de carácter temporal indefinido dependiente del Ministerio del Interior y adscrito a la Secretaría de Estado de Seguridad, que fue creado por la Ley 66/1997, de 30 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. de 31-12-1997), y modificado a su actual denominación, duración y funciones por la Ley 14/2000, de 29 de Diciembre, y está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su efectiva constitución se produjo el 9 de Febrero de 1999, al celebrarse la primera reunión de su Consejo Rector, según lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 2.823/1998, de 23 de Diciembre (B.O.E. de 21-1-1999), por el que se aprueba su Estatuto.

Las funciones de la G.I.E.S.E. se establecen en el artículo 53 de la citada Ley 14/2000, y son:

1ª.- Desarrollar las directrices del Ministerio del Interior en materia de patrimonio inmobiliario y condiciones urbanísticas del mismo, a efectos de la elaboración y realización de los Planes de Infraestructuras de la Seguridad del Estado y cumplir los cometidos que se le asignen en relación con los inmuebles afectado a los fines de la Seguridad.

2ª.- Hacer propuestas referentes al planeamiento urbanístico, coordinar y desarrollar los planes de infraestructuras de la seguridad del Estado, así como llevar a cabo acuerdos de colaboración al efecto con las Corporaciones Locales y con las Comunidades Autónomas.

3ª.- Colaborar con los Ayuntamientos en los planes de ordenación urbana que afecten a los inmuebles y acuartelamientos existentes. Esta colaboración, así como las propuestas a que se refiere el apartado anterior, deberán procurar la coordinación con el planeamiento para facilitar la ejecución de los planes de infraestructura.

4ª.- Adquirir y construir, en su caso, bienes inmuebles para su afectación a los fines de la seguridad del Estado, conforme a los planes de infraestructura formulados, así como enajenarlos mediante venta o permuta, según los correspondientes planes, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de los fines del organismo.

5ª.- La adquisición de infraestructura, armamento y material para su uso por las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, de acuerdo con los planes y programas aprobados por la Secretaría de Estado de Seguridad y que ésta le encomiende, sin perjuicio de las competencias de la Dirección General de la Policía y de la Dirección General de la Guardia Civil.

6ª.- La enajenación onerosa de los bienes muebles que sean puestos a su disposición, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de los fines del organismo.

Estas funciones aparecen desarrolladas en el Estatuto de la G.I.E.S.E., cuyo artículo 4 establece que, son funciones de la Gerencia, para el desarrollo y cumplimiento de los planes de infraestructura de la seguridad el Estado, las siguientes:

a) Desarrollar las directrices del Ministerio del Interior en materia del patrimonio inmobiliario y condiciones urbanísticas del mismo.

- b) Elaborar, ejecutar y realizar dichos planes de infraestructura.
- c) Cumplir los cometidos que se le asignen en relación con los inmuebles afectados a los fines de la seguridad.
- d) Adquirir a título oneroso o gratuito y construir, en su caso, bienes inmuebles.
- e) Enajenar bienes inmuebles mediante venta o permuta, al objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.
- f) Hacer propuestas referentes al planeamiento urbanístico.
- g) Celebrar acuerdos o convenios de colaboración con las Corporaciones Locales y las Comunidades Autónomas y cuantos organismos y entidades públicos o privados entienda necesario o conveniente, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 74.4 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria.
- h) Colaborar con la Corporaciones Locales en los planes de ordenación urbana que afecten a los inmuebles y acuartelamientos existentes.

Como resumen de las funciones de la Gerencia, puede afirmarse que el principal objetivo de ésta es contribuir a la dotación de infraestructuras y medios técnicos y materiales para los Cuerpos de Seguridad del Estado, empleando para ello los recursos económicos que el propio Organismo genera mediante la enajenación onerosa de los bienes que, procedentes de los citados cuerpos, son puestos a su disposición, tras ser declarados innecesarios a los fines de la Seguridad, por el Ministerio del Interior.

La estructura del Organismo autónomo está también determinada en la Ley 14/2000, cuyo artículo 53.3 establece lo siguiente:

1.- Órganos Rectores:

1.1.- El Consejo Rector. Es el órgano colegiado superior de dirección. Presidido por el Secretario de Estado de Seguridad, está integrado por un mínimo de seis Vocales. Son Vocales natos: el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, el Director General del Patrimonio del Estado, el Director General de Presupuestos, el Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

El resto de Vocales, hasta un máximo de doce, serán nombrados y cesados por el Ministro del Interior.

Según este mismo artículo, corresponde al Consejo Rector, además de la alta dirección y representación del Organismo, la aprobación de los planes de actuación, los de compra, venta y permuta de solares y bienes muebles e inmuebles y las competencias que se le asignen reglamentariamente. El artículo 7 del Estatuto vigente, regula las competencias del Consejo.

1.2.- La Comisión Delegada: Creada por Acuerdo del Consejo Rector de fecha 28 de Mayo de 1999, conforme a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto, está presidida por el Director General de Infraestructuras y Material de la Seguridad, e integrada por los siguientes Vocales: el Director del Gabinete de la Secretario de Estado de Seguridad, El Subdirector General de Gestión y Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía, el Subdirector General de Apoyo de la Guardia Civil, el Subdirector General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo del Ministerio de Fomento. El Secretario de la Comisión Delegada es también el Secretario General de la G.I.E.S.E.

1.3.- La Dirección de la Gerencia, que según el artículo 11 del Estatuto será asumida por el Director General de Infraestructuras y Material de la Seguridad, con las competencias que se contemplan en el artículo 12. Sin embargo, el Real Decreto 1887/2011, de 30 de

diciembre (BOE nº 315, de 31 de diciembre de 2011), en su artículo 5.2.b) procedió a la supresión de la Dirección General de Infraestructuras y Material de la Seguridad. Posteriormente, el Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero (BOE nº 42, de 18 de febrero de 2012), en su Disposición Transitoria Cuarta estableció que: *“Hasta que se efectúen las correspondientes adaptaciones normativas en el Estatuto del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, aprobado por el Real Decreto 2823/1998, de 23 de diciembre, el titular de la Secretaría de Estado de Seguridad ejercerá transitoriamente las funciones de dirección del organismo”*.

2.- La Secretaría General.

Directamente dependiente de la Dirección de la Gerencia, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Estatuto, con las funciones que determina el artículo 14:

- a) Administrar el personal y el régimen interior de la G.I.E.S.E.
- b) Realizar la gestión económico-administrativa y financiera.
- c) Gestionar la adquisición de bienes muebles, con arreglo al texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio.
- d) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos.
- e) Tramitar los expedientes que tengan relación con adquisiciones, enajenaciones y permutas de inmuebles.
- f) Elaborar las cuentas anuales de la G.I.E.S.E.
- g) Desarrollar actuaciones y gestiones en materia patrimonial y urbanística referentes a los inmuebles encomendados a la G.I.E.S.E.
- h) Contribuir con sus informes y actuaciones a la elaboración y realización de los planes de infraestructura de la Seguridad del Estado.
- i) Realizar la identificación física y jurídica actualizada de los bienes inmuebles y gestionar la tasación de los mismos por los organismos especializados.
- j) Elaborar los pliegos de condiciones para las adquisiciones, enajenaciones y demás operaciones referentes a inmuebles.
- k) Formular propuestas de actuación de la G.I.E.S.E.
- l) Elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes y derechos de la G.I.E.S.E.

La Secretaría General, con rango de Subdirección General, está integrada por 1 Subdirector General, 1 Subdirector General Adjunto, 5 Jefaturas de Área y 3 Jefaturas de Servicio.

Los titulares de los órganos de la G.I.E.S.E., a 31 de Diciembre de 2013, son:

1.- Presidente del Consejo Rector:

D. Francisco Martínez Vázquez, Secretario de Estado de Seguridad.

2.- Director de la Gerencia:

Funciones ejercidas por el Secretario de Estado de Seguridad.

3.- Secretario General de la Gerencia (Subdirector General):
D. José Hurtado Quero.

4.- Vocal Asesor:
D. Jaime Nicolás Muñiz.

5.- Subdirector General Adjunto:
D. José Martínez Sanjuán.

6.- Jefe de Área de Arquitectura:
D. Miguel Ángel Brisso de Montiano García.

7.- Jefe de Área de Gestión Técnica:
Vacante.

8.- Jefe de Área de Convenios:
D. Vicente Francisco Gutiérrez Pérez.

9.- Jefe de Área de Administración:
D. Julio Casal Jiménez..

9.- Jefe de Área de Enajenaciones:
D. Modesto Domínguez Domínguez.

10.- Jefe del Servicio de Gestión Urbanística:
D. Francisco Javier Cuevas Pérez.

11.- Jefe del Servicio de Enajenaciones:
D. Juan José Gascón Gómez.

12.- Jefe del Servicio de Gestión Económica:
Vacante.

El total de personal en la nómina del Organismo autónomo a 31 de Diciembre de 2013, ascendía a 28 personas, y se desglosa de la siguiente manera: 12 funcionarios de Cuerpos civiles de la Administración (Ley 30/1984), 7 del Cuerpo Nacional de Policía, 8 del Cuerpo de la Guardia Civil y 1 Ordenanza (personal laboral).

En el citado ejercicio, se produjeron los siguientes movimientos de personal:

Cinco bajas, tres por jubilación (dos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía y uno del Cuerpo de la Guardia Civil) y dos ceses por cambio de destino de funcionarios de Cuerpos civiles (Ley 30/1984).

Tres altas, por incorporación por el procedimiento de libre designación de un funcionario del Cuerpo Nacional de Policía y otro de la Guardia Civil; y por la incorporación en comisión de servicios de una funcionaria del C.G. Administrativo.

Tras la entrada en vigor de la Ley 14/2000, y por imperativo de ésta, debía haberse procedido a la aprobación de un nuevo Estatuto, en el que se recogieran las modificaciones legales producidas en el régimen y funcionamiento del Organismo; nuevo Estatuto que se encuentra en fase de elaboración.

El Organismo Autónomo “Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado”, participa en la Sociedad Anónima “San Bartolomé Muinoa”, con un 10,05% y cuenta con un miembro en el Consejo de Administración de la citada sociedad. Figura contabilizado en la cuenta 240.300 “ Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo multigrupo y asociadas”.

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS.

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado cobros ni pagos de los Capítulos 7 “Transferencias de capital” de Ingresos y Gastos, derivadas de convenios y acuerdos con otras administraciones.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen Fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de este Organismo. Se expresan en euros, y se presentan con arreglo a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, y en la instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, aprobada mediante Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, y en las Reglas 25, 26 y 27 del nuevo Plan General de Contabilidad Pública, en las que se establecen las especialidades de las cuentas anuales para las entidades a las que les es de aplicación. Se hace constar que la Cuenta está adaptada al citado nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1073/2010, de 13 de abril, y refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución presupuestaria del Organismo en el ejercicio 2013. No ha sido necesario obviar ninguno de los criterios contables establecidos en la normativa de aplicación; ya que ninguno de dichos criterios interfiere en el objetivo de presentar la imagen fiel de la Cuenta.
2. Razones e incidencia en las Cuentas Anuales 2013 de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores. Este Organismo no ha variado los criterios de valoración y contabilización de los bienes gestionados en este ejercicio, respecto del anterior 2012.
3. Información sobre cambios en estimaciones contables. No ha habido cambios significativos.
4. Balance y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial de la Cuenta del ejercicio 2013. Se adjuntan como anexo.
5. Transición a las nuevas normas contables. No se han producido impactos en el patrimonio neto, derivados de la transición a las nuevas normas contables.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado material: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propósitos administrativos y recogidas en las cuentas 214000, 215000, 216000 y 217000. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, siendo el criterio de amortización el determinado en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999; tomando como plazo de vida útil el establecido en las Tablas incluidas en la citada Resolución, y calculándose las cuotas de amortización por el método lineal. No se han producido correcciones valorativas por deterioro o reversión.
2. Inversiones inmobiliarias. Sin contenido.
3. Inmovilizado intangible. Sin contenido.
4. Arrendamientos. Sin contenido.
5. Permutas. Este Organismo solo realiza permutas de bienes para otros entes públicos, siendo similares desde un punto de vista funcional y de vida útil.

6. Activos y Pasivos financieros. En la cuenta 240300 (Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas) se refleja la participación de este Organismo en la sociedad mercantil San Bartolome Muinoa S.A., formalizada durante el ejercicio 2008 y cuyo objeto es ejecutar las actuaciones urbanísticas en la unidad de ejecución "A.I.U. CE.05 San Bartolomé" en San Sebastián (Guipuzcoa). La incorporación a dicha sociedad fué aprobada en el Consejo Rector de la Gerencia el 26 de febrero de 2008. Si bien la cuota de participación de la GIESE en el capital de dicha sociedad es del 10,05 % y no alcanza el 20% previsto para que se considerara asociada, el tener un miembro en el consejo de administración, ha ocasionado que este organismo, considerase la conveniencia de un cambio en la cuenta contable, adoptando un criterio análogo a las normas contables de consolidación de cuentas anuales del sector privado (R.D. 1159/2010). Hasta el ejercicio 2012. inclusive, se contabiliza un deterioro acumulado de 1.035.845,32 €.

En el ejercicio 2013, se ha producido un nuevo deterioro por importe de 31.194,90 €; quedando por tanto un deterioro acumulado a 31 de Diciembre de 2013 de 1.067.040,22 €. El criterio aplicado para el cálculo del deterioro es el de cambio de valor del patrimonio neto, consignado en las sucesivas cuentas anuales de la sociedad "San Bartolomé Muinoa, S.A.", una vez auditadas de conformidad con la normativa vigente. El citado deterioro se ha debido a que la sociedad "SAN BARTOLOMÉ MUINOVA, S.A." ha obtenido un resultado negativo en el ejercicio 2013 (una vez auditadas sus cuentas) de 310.397,00 €.

La cuenta 252000 (Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado) recoge el importe aplazado para ejercicios posteriores de las ventas de inmuebles realizadas por este Organismo; así como los movimientos producidos a lo largo del ejercicio.

7. Coberturas contables. Sin contenido.
8. Existencias. El saldo de la cuenta 370000 (Existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades) refleja el valor contable de los bienes puestos a disposición de la Gerencia, así como el de las inversiones en ejecución (tanto adquisiciones como nuevas construcciones) y cuya incorporación final al Patrimonio del Estado todavía no se ha materializado. La valoración de los bienes puestos a disposición del Organismo se hace conforme a su valor contable-patrimonial en el momento de su entrega a la Gerencia; y el resto, por su precio de coste.

Se ha dotado un deterioro por importe de 7.162.625,76€, por correcciones valorativas de aquellos inmuebles que durante el ejercicio 2013 han salido a subasta por precio inferior al contabilizado, y no han sido vendidos.

El criterio utilizado para el cálculo del deterioro ha sido la diferencia entre el valor contable de cada existencia y el valor por el que ha salido a subasta y no ha sido vendido, siendo este inferior al valor contable.

9. Activos construidos o adquiridos para otros entes públicos. La cuenta 605000 (Activos construidos o adquiridos para otras entidades) recoge las adquisiciones de los bienes incluidos en la cuenta 370000, reseñada en el punto anterior. En cuanto a los activos construidos para otros entes, el método utilizado para determinar el grado de avance de la construcción está basado en las certificaciones de obra, emitidas por la constructora y que han tenido entrada en este organismo durante el ejercicio.
10. Transacciones en moneda extranjera. Sin contenido.

11. Ingresos y Gastos. Se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial, siguiendo el criterio de devengo en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce el flujo monetario o financiero derivado de la misma.
12. Provisiones y Contingencias. En la cuenta 142000 (Provisión a largo plazo para responsabilidades) figura un saldo de 40.857,75€ para la ejecución de un auto del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sala de lo Contencioso), de fecha 26 de febrero de 2009, en ejecución de sentencia del citado Tribunal de 30 de septiembre de 2003, para la reversión “in natura” de una finca objeto de pleito, a favor de los herederos de Casalida López Loureiro. Dicha provisión fue dotada con fecha 30 de diciembre de 2009 por un importe inicial de 14.669,75€, calculado por la diferencia entre la indemnización que, en su caso, tendría que pagar este organismo por 40.857,75€ y el importe que tendría que ingresar la parte demandante a este organismo, que asciende a 26.188,00€. En el ejercicio 2013, y como consecuencia de haber ingresado este organismo el importe citado de 26.188,00€, la presunta indemnización que tendría que pagar este organismo asciende a 40.857,75€, por lo que se ha procedido a incrementar la provisión por responsabilidades en 26.188,00€, para que a 31 de diciembre de 2013 refleje el importe de 40.188,75€ que, en caso de cumplirse la sentencia, tendría que pagar este organismo.
13. Transferencias y Subvenciones. Las cuentas 651000 (Subvenciones a la entidad o entidades propietarias) y 754000 (Subvenciones para activos corrientes y gastos imputados al ejercicio de la entidad o entidades propietarias) reflejan el flujo dinerario o en bienes inmuebles, sin contraprestación directa, destinado a la dotación de infraestructuras y equipamientos para la Seguridad del Estado, que constituyen el fin último de este Organismo.

Su imputación a resultados se produce cuando se da de baja el inmueble, bien por venta o bien por entrega a Patrimonio del Estado.

14. Actividades conjuntas. Sin contenido.
15. Activos en estado de venta. Sin contenido.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Inmovilizado material: inversiones destinadas a su uso por el organismo para sus propositos administrativos y recogidas en las cuentas 214000, 215000, 216000 y 217000.

No se han producido altas ni bajas durante el ejercicio, siendo el único movimiento el correspondiente a la amortización del ejercicio por importe de 12.569,73€.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro o reversión.

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Sin contenido.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Sin contenido.

8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Sin contenido.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles: La cuenta 240300 (Participaciones a largo plazo en otras sociedades del grupo, multigrupo y asociadas) se refleja la participación de este Organismo en la sociedad mercantil San Bartolome Muinoa S.A., formalizada durante el ejercicio 2008 y cuyo objeto es ejecutar las actuaciones urbanísticas en la unidad de ejecución "A.I.U. CE.05 San Bartolomé" en San Sebastián (Guipuzcoa). La incorporación a dicha sociedad fué aprobada en el Consejo Rector de la Gerencia el 26 de febrero de 2008. Si bien la cuota de participación de la GIESE en el capital de dicha sociedad es del 10,05 % y no alcanza el 20% previsto para que se considerara asociada, el tener un miembro en el consejo de administración, ha ocasionado que este organismo, considerase la conveniencia de un cambio en la cuenta contable, adoptando un criterio análogo a las normas contables de consolidación de cuentas anuales del sector privado (R.D. 1159/2010). Hasta el ejercicio 2012, inclusive, se contabiliza un deterioro acumulado de 1.035.845,32 €. En el ejercicio 2013, se ha producido un nuevo deterioro por importe de 31.194,90 €; quedando por tanto un deterioro acumulado a 31 de Diciembre de 2013 de 1.067.040,22 €. El criterio aplicado para el cálculo del deterioro es el de cambio de valor del patrimonio neto, consignado en las sucesivas cuentas anuales de la sociedad "San Bartolomé Muinoa, S.A.", una vez auditadas de conformidad con la normativa vigente. El citado deterioro se ha debido a que la sociedad "SAN BARTOLOMÉ MUINOVA, S.A." ha obtenido un resultado negativo en el ejercicio 2013 (una vez auditadas sus cuentas) de 310.397,00 €.

2. El saldo de la cuenta 252000 (Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado) recoge el importe aplazado para ejercicios posteriores de las ventas de inmuebles realizadas por este Organismo; por un importe de 3.666.434,83€.

10.- PASIVOS FINANCIEROS.

Otras deudas: La cuenta 560 "Fianzas recibidas a corto plazo" recoge el importe de las fianzas recibidas por este organismo, que al cierre del ejercicio están pendientes de aplicar a una posible venta de inmuebles o, en su caso, devolver a quien no resulte adjudicatario; por importe de 164.598,00€.

11.- COBERTURAS CONTABLES.

Sin contenido.

12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

Se ha dotado un deterioro por importe de 7.162.625,76€, por correcciones valorativas de aquellos inmuebles que durante el ejercicio 2013 han salido a subasta por precio inferior al contabilizado, y no han sido vendidos.

El criterio utilizado para el cálculo del deterioro ha sido la diferencia entre el valor contable de cada existencia y el valor por el que ha salido a subasta y no ha sido vendido, siendo este inferior al valor contable.

El resumen de los inmuebles cuyo valor ha sido objeto de corrección es el siguiente:

ALGECIRAS	213.891,00
ARCOS DE LA FRONTERA	857.600,00
BAZTAN URQUIAGA	103.794,58
CACERES	1.996.606,00
CALAF, BARCELONA	329.796,76
CANETE DE LAS TORRES, CÓRDOBA	192.500,00
ESCUCHA, TERUEL	96.596,72
FERROL, A CORUÑA	274.070,00
MELILLA	833.192,77
MIERES	61.393,98
PRAT DEL LLOBREGAT	19.995,10 €
SAN FERNANDO, CÁDIZ	173.895,00
SANTIAGO DE COMPOSTELA	105.810,00
SES SALINES (S. AGUSTÍN)	255.214,00
SES SALINES (LA LUNA)	240.616,00
SEVILLA (MACARENA)	340.516,00
SEVILLA (TORREBLANCA)	117.197,00
USED (ZARAGOZA)	158.356,85
VALDEMIMBRE	136.233,00
VALENZUELA (CÓRDOBA)	155.969,00
VALVERDE DEL MAJANO (SEGOVIA)	208.988,00
VILLALBA DE LA SIERRA (CUENCA)	290.394,00
total deterioro	7.162.625,76

13.- MONEDA EXTRANJERA.

Sin contenido.

14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

La transferencia que figura en las cuentas de este organismo corresponde, según su Estatuto, a las dotaciones que anualmente se consignan a su favor en los Presupuestos Generales del Estado o le son asignadas por otros organismos públicos.

El importe de la transferencia cuyo derecho de cobro ha sido reconocido en este ejercicio 2013, y recogido en la cuenta 430000 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corrientes" asciende a 1.990.370,00€, el cuál, a cierre del ejercicio, ha quedado pendiente de cobro en su totalidad.

En cuanto al importe de ejercicios anteriores, correspondiente a esta transferencia, y recogido en la cuenta 431000 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos cerrados", tenía un saldo inicial a 1 de enero de 2013 de 1.802.754,13€, de los cuales se ha cobrado durante el ejercicio 2013 un importe de 834.729,15€, quedando pendiente de cobro un importe de 968.024,98€.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2013, queda un saldo pendiente de cobro correspondiente a esta transferencia de 2.958.394,98€.

Por otro lado, la subvención que figura en la cuenta 131000 "Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos", corresponde al importe de los inmuebles que recibe esta Organismo sin contraprestación.

Esta cuenta, además de los movimientos propios de las operaciones del ejercicio, ha sido modificada por un importe positivo de 635.425,08€, como consecuencia de un ajuste de ejercicios anteriores, por dos inmuebles recogidos en existencias, cuya adquisición fue sin contraprestación, y no tenían como contrapartida la subvención correspondiente. Para ello se ha minorado el resultado de ejercicios anteriores en la misma cifra.

15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La cuenta 142000 (Provisión a largo plazo para responsabilidades) recoge un saldo de 40.857,75€ para la ejecución de un auto del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sala de lo Contencioso), de fecha 26 de febrero de 2009, en ejecución de sentencia del citado Tribunal de 30 de septiembre de 2003, para la reversión “in natura” de una finca objeto de pleito, a favor de los herederos de Casalida López Loureiro. Dicha provisión fue dotada con fecha 30 de diciembre de 2009 por un importe inicial de 14.669,75€, calculado por la diferencia entre la indemnización que, en su caso, tendría que pagar este organismo por 40.857,75€ y el importe que tendría que ingresar la parte demandante a este organismo, que asciende a 26.188,00€. En el ejercicio 2013, y como consecuencia de haber ingresado este organismo el importe citado de 26.188,00€, la presunta indemnización que tendría que pagar este organismo asciende a 40.857,75€, por lo que se ha procedido a incrementar la provisión por responsabilidades en 26.188,00€, para que a 31 de diciembre de 2013 refleje el importe de 40.188,75€ que, en caso de cumplirse la sentencia, tendría que pagar este organismo.

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Sin contenido.

17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

Sin contenido.

18.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Sin información adicional.

19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

Sin contenido.

20.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Sin información adicional.

21.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

Este Organismo se rige en su actividad por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sus disposiciones de desarrollo, y por el Estatuto de este Organismo.

22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

Sin contenido.

23.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

No se han producido modificaciones de crédito durante el ejercicio.

24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

Sin información adicional.

25.- INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

Se aporta informe obtenido de la aplicación Canoa de Contabilidad Analítica:

Coste Total de los Elementos Inferiores (01/01/2013 - 31/12/2013)				
Elemento	Descripción	Directos	Indirectos	Suma
'0101'	SUELDOS Y SALARIOS	1.323.649,56	0	1.323.649,56
'0102'	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	32.729,65	0	32.729,65
'0103'	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	228.910,51	0	228.910,51
'0107'	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.008,16	0	13.008,16
'0204'	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	10.473,14	0	10.473,14
'020501'	Publicidad de subastas de enajenaciones	6.799,56	0	6.799,56
'030302'	R.y C. de construcciones	0	8.490,00	8.490,00
'030305'	R. y C. de maquinaria y utillaje	0	14.521,00	14.521,00
'0305'	TRANSPORTES	382,43	0	382,43
'030801'	Atenciones protocolarias y representativas	1.446,12	0	1.446,12
'030901'	Energía eléctrica	0	20.448,00	20.448,00
'031001'	Telefónicas e informáticas	0	40.522,00	40.522,00
'031101'	Material de oficina ordinario no inventariable	0	3.543,00	3.543,00
'031102'	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	364,22	0	364,22
'031103'	Limpieza y aseo	0	33.104,00	33.104,00
'031105'	Otros costes diversos	5.517,38	19.599,00	25.116,38
'0401'	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	0	51	51
'050104'	A. instalaciones técnicas	0	230	230
'050105'	A. maquinaria y utillaje	0	409	409
'050106'	A. mobiliario	0	11.001,00	11.001,00
'050107'	A. equipos para procesos de información	0	929,00	929,00

26.- INDICADORES DE GESTIÓN.

Sin información adicional.

27.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2013

(euros)

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN ¹ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	102.908,69		0,00		0,00		12.569,73	90.338,96
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	102.908,69		0,00		0,00		12.569,73	90.338,96

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

LAS INVERSIONES MATERIALES SE REGISTRAN AL COSTE DE ADQUISICIÓN.
 LAS AMORTIZACIONES SE REALIZAN SEGUN LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE 14 DE DICIEMBRE DE 1999, TOMANDO COMO PLAZO DE VIDA UTIL EL ESTABLECIDO EN LAS TABLAS INCLUIDAS EN LA CITADA RESOLUCIÓN, SIENDO LAS CUOTAS DE AMORTIZACIÓN CALCULADAS POR EL METODO LINEAL.
 NO HAY CIRCUNSTANCIAS A RESEÑAR EN EL PRESENTE EJERCICIO, AL NO HABERSE REALIZADO NINGUNA ADQUISICION NUEVA NI NINGUNA BAJA.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		3.666.434,83		0,00		0,00		0,00		0,00		3.666.434,83	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	7.000.094,78		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		7.000.094,78	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	7.000.094,78		0,00		3.666.434,83		0,00		0,00		0,00		0,00		10.666.529,61	

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1				
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		164.598,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		164.598,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Organismo tiene dos fuentes de financiación:

1º Transferencia Corriente Capítulo IV del presupuesto de Ingresos, procedente del servicio 02 del Ministerio del Interior y destinada a atender los gastos de personal y gastos corrientes recogidos en los capítulos I y II del presupuesto de gastos. Se han reconocido Derechos en el ejercicio corriente por importe de 1.990.370,00 euros.

2º Subvención para activos corrientes y gastos imputados al ejercicio, obtenidos de la actividad de la Gerencia en los procesos de venta o permuta de los bienes que son puestos a disposición del Organismo, y que se deriven de los planes y programas aprobados por la Secretaría de Estado de Seguridad, recogido en la cuenta 754000 " De la entidad" el importe en el ejercicio ascendió a 32.161.862,88 euros.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin movimientos

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Sin movimientos en el ejercicio.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN ¹ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	14.669,75	26.188,00	0,00	40.857,75
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 se procedió a efectuar una provisión de fondos por importe de 14.669,75 euros, para la ejecución del Auto de fecha 26/02/2009 dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sala de lo Contencioso-Administrativo), en ejecución de la sentencia de fecha 30 de septiembre de 2003, por la reversión in natura de la finca objeto del pleito a favor de los Herederos de Casilda Pintos Loureiro.

Durante el ejercicio 2012, este Organismo, por recomendación del Servicio Jurídico de este departamento, ha planteado en la Abogacía del Estado ante el TSJ de Galicia: Incidente de ejecución de sentencia", por la imposibilidad urbanística de segregación de las parcelas objeto de la reversión.

El importe de la provisión se ha incrementado en el ejercicio 2013 en 26.188,00€, dado que la responsabilidad de este organismo si se ejecutara la sentencia asciende a 40.857,75€, si bien, la parte demandante tendría que aportar a este organismo este importe de 26.188,00€, cantidad que ha sido ingresada en el ejercicio 2013.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2013

(euros)

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
16 132A 22700	Limpieza y aseo	32.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	32.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N			EJERCICIO N-1		(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos			725.922,08		3.021.194,07	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro			2.972.515,75		1.816.874,90	
431	-(+)- del Presupuesto corriente		1.990.370,00			1.802.754,13	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+)- de Presupuestos cerrados		982.145,75			14.120,77	
435, 436	-(+)- de operaciones no presupuestarias		0,00				
	-(+)- de operaciones comerciales		0,00				
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago			220.758,52		1.019.255,83	
401	-(+)- del Presupuesto corriente		10.011,06			812.504,13	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+)- de Presupuestos cerrados		0,00				
405, 406	-(+)- de operaciones no presupuestarias		210.747,46			206.751,70	
	-(+)- de operaciones comerciales		0,00				
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación			10.787,79		4.179,01	
555, 558 ¹ , 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		0,00				
	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		10.787,79			4.179,01	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)			3.488.467,10		3.822.992,15	
	II. Exceso de financiación afectada			0,00		0,00	
	III. Saldos de dudoso cobro			0,00		0,00	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)			3.488.467,10		3.822.992,15	

VI.9. Información presupuestaria
c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
132A	SEGURIDAD CIUDADANA	OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	OBTENCIÓN DE RECURSOS MEDIANTE ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	IMPORTE DE BIENES ENAJENADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
132A	SEGURIDAD CIUDADANA	OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	INVERSIÓN EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO	IMPORTE DE NUEVAS INVERSIONES CONTRATADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
132A	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INMOBILIARIAS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POLICIA Y LA GUARDIA CIVIL.	INVERSIÓN NUEVA E INVERSIÓN DE REPOSICION	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	319,38	:	Fondos líquidos	725.922,08		
			Pasivo corriente	227.287,89		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.631,95	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	725.922,08	+	2.983.303,54
			Pasivo corriente	227.287,89		
c) LIQUIDEZ GENERAL	14.096,21	:	Activo Corriente	32.038.984,20		
			Pasivo corriente	227.287,89		
d) ENDEUDAMIENTO	0,63	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	227.287,89	+	40.857,75
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	227.287,89	+	40.857,75 + 42.527.707,13
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	556,29	:	Pasivo corriente	227.287,89		
			Pasivo no corriente	40.857,75		
f) CASH-FLOW	-41,42	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	227.287,89	+	40.857,75
			Fujos netos de gestión	-647.377,74		

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2013**

(euros)

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	54,68	70,86	-25,54

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
1,63	50,00	48,14	0,23

Gastos de gestión ordinaria 83.614.016,62

133,88 :

3) Cobertura de los gastos corrientes

Ingresos de gestión ordinaria 62.453.466,66

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	17,39	:	Obligaciones reconocidas netas	3.624.463,40
			Créditos totales	20.845.870,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,72	:	Pagos realizados	3.614.452,34
			Obligaciones reconocidas netas	3.624.463,40
3) ESFUERZO INVERSOR	57,48	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	2.083.193,02
			Total obligaciones reconocidas netas	3.624.463,40
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	1,01	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	3.654.036,90
			Obligaciones reconocidas netas	3.624.463,40

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2013

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	15,78	:	Derechos reconocidos netos	3.289.938,35
			Previsiones definitivas	20.845.870,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	39,50	:	Recaudación neta	1.299.568,35
			Derechos reconocidos netos	3.289.938,35
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	220,82	:	Derechos pendientes de cobro x 365	726.485.050,00
			Derechos reconocidos netos	3.289.938,35
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	812.504,13
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	812.504,13
2) REALIZACIÓN DE COBROS	45,94	:	Cobros	834.729,15
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	1.816.874,90

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre.

16102 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA. IAME

Relación de los apartados de la memoria sin contenido:

- 4.-2 Inversiones inmobiliarias.
- 4.-3 Inmovilizado intangible.
- 4.-4 Arrendamientos.
- 4.-7 Coberturas contables.
- 4.-10 Transacciones en moneda extranjera.
- 4.-14 Actividades conjuntas.
- 4.-15 Activos en estado de venta.
- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 7.- Inmovilizado intangible.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11.- Coberturas contables.
- 13.- Moneda extranjera.
- 16.- Información sobre medio ambiente.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 22.- Valores recibidos en depósito.
- 27.- Acontecimientos posteriores al cierre.

Informe de Auditoría de Cuentas Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado Ejercicio 2013

ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Objetivos y alcance del trabajo.
- III. Opinión sobre las cuentas anuales.

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado el día 18 de julio de 2014 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día.

El Organismo inicialmente formuló sus cuentas anuales con fecha 31 de marzo de 2014 siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. Objetivos y alcance del trabajo.

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se incluyen las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas del ejercicio 2013. Con fecha 4 de julio de 2013 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, en el que se expresó una opinión favorable.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 16102_2013_F_140717_125927_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 120A1834DD3EC368F028E09BC5658F0B y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

III. Opinión sobre las cuentas anuales.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado correspondientes al ejercicio 2013, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Asimismo, en nuestra opinión, se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Director de Auditoría y por la Interventora Delegada en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado (GIESE)